



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION 04 / 06 / 2019 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 1 DE: 2
NUMERO DE MODIFICACION SEGUNDA MOD-AF-016/19	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-AF-0106/19
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
NUMERO: 04/06/19	
FECHA: 04 / 06 / 2019 DIA / MES / AÑO	

PROVEEDOR RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO CO. S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL CALLE: COLON N° 1419 COLONIA: MODERNA CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO C.P.: 41090 R.F.C.: DIM-010319-S79	000720 NUMERO
REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: DIEGO ANTONIO AYALA GARCIA CARGO: TELEFONO Y FAX: 5354-5830 FIRMA	FECHA: DIA / MES / AÑO

MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 8 - CAMBIO DESCRIPCION	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud 04 JUN 2019 PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS FISCALES DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL
PARTIDA PRESUPUESTAL No.: 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A403	

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$124,766,286.56	IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION \$0.00
NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (NO. Y LETRA) 124,766,286.56 (Ciento Veinticuatro Millones Setecientos Sesenta y seis Mil Doscientos Ochenta y seis Pesos 56/100 M.N.)	
FUNDAMENTO LEGAL 26-1 LICITACION PUBLICA	TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONMUTADOR

OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACION POR ERROR EN LA DESCRIPCION DEL CÓDIGO.

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	DICE	CLAVE CUCOP	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
						MINIMA	MAXIMA			MINIMO	MAXIMO
	048	13010231	CLONIXINATO DE LISINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE CLONIXINATO DE LISINA 100 MG/2ML		25302282	267.000	667.000	AMPOLLETA	\$7.00	\$1,869.00	\$4,669.00
Cantidad Solicitada: 667.000											
DESCRIPCION DE LOS BIENES											
DEBE DECIR											
CLONIXINATO DE LISINA SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE CLONIXINATO DE LISINA 100 MG/2ML											
Cantidad Solicitada: 667.000											
MINIMOS											
Importe: \$ 1,869.00											
Descuento: \$ 0.00											
SubTotal: \$ 1,869.00											
Otros Impuestos: \$ 0.00											
Subtotal 2: \$ 1,869.00											
Impuesto: \$ 0.00											
Total: \$ 1,869.00											
MAXIMOS											
Importe: \$ 4,669.00											
Descuento: \$ 0.00											
SubTotal: \$ 4,669.00											
Otros Impuestos: \$ 0.00											
Subtotal 2: \$ 4,669.00											
Impuesto: \$ 0.00											
Total: \$ 4,669.00											

Fechas de Entrega Mínima:
Fechas de Entrega Máxima:

09-04-2019
31-12-2019

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON

COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)

JEFE DEL DEPARTAMENTO

Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GRACIELA VILLEDA GONZALEZ

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ

LIC. NICOLÁS GONZALEZ BUSTOS

C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO CO. S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL CALLE: COLON N° 1419 COLONIA: MODERNA CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO C.P.: 41090 R.F.C.: DIM-010319-S79		000720 NUMERO	MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 8.- CAMBIO DESCRIPCION  HOSPITAL INFANTIL de México FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud 04 JUN 2019	IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$124,766,286.56 IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION \$0.00
MODIFICACION AL CONTRATO		REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: DIEGO ANTONIO AYALA GARCIA CARGO: TELEFONO Y FAX: 5354-5830		FECHA: DIA / MES / AÑO	NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 124,766,286.56 (Ciento Veinticuatro Millones Setecientos Sesenta y sei Mil Doscientos Ochenta y seis Pesos 56/100 M.N.) FUNDAMENTO LEGAL 26-1 LICITACION PUBLICA	
FECHA DE MODIFICACION 04 / 06 / 2019 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 2 DE: 2	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-AF-0106/19	PARTIDA PRESUPUESTAL No. : 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Am03			
NUMERO DE MODIFICACION SEGUNDA MOD-AF-016/19	AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS		TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 99 17 - CONMUTADOR			
OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN POR ERROR EN LA DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO.						

AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

COMPRAS GUBERNAMENTALES FARMACEUTICAS

CONVENIO MODIFICATORIO MOD-AF-016/19 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-AF-0106/19 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PROVEEDOR, REPRESENTADO POR EL C. DIEGO ANTONIO AYALA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha nueve de abril de 2019 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-AF-0106/19 para la adquisición de LOS BIENES que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES:

- I.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.
- I.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones del CONTRATO NÚMERO RM-AF-0106/19 como si a la letra se insertasen.
- I.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO NÚMERO RM-AF-0106/19 y se celebra de común acuerdo entre ellas.
- I.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL de acuerdo con el oficio descrito en la Carátula del presente Instrumento.
- I.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente Contrato, su Carátula y Anexos que lo acompañan.

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Convenio Modificatorio consiste en modificar del CONTRATO NÚMERO RM-AF-0106/19 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requirente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, EL PROVEEDOR deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Contrato, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-AF-0106/19.

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Contrato, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-AF-0106/19.

TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Contrato, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PROVEEDOR renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente Contrato se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día _____ de _____ de dos mil diecinueve (2019).

EL HOSPITAL

EL PROVEEDOR

C.P. CARLOS ROGELIO DELACENCA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

C. DIEGO ANTONIO AYALA GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL

ÁREA REQUIRENTE O USUARIA

L.F. ERIKA JANET ISLAS ORTEGA
JEFA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS
AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS
OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al CONTRATO N° MOD-AF-016/19 que modifica al Contrato de adquisición de bienes número RM-AF-0106/19, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD y DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.